



Dirección General de Comunicación por los Derechos Humanos

Boletín de prensa 101/2015

México, D.F., a 3 de mayo de 2015.

CDHDF RECONOCE LA LABOR EN SITUACIÓN DE RIESGO QUE EJERCEN LAS Y LOS PERIODISTAS.

- **Envía presidenta de la CDHDF mensaje de reconocimiento en ocasión del Día Internacional de la Libertad de Prensa**

La Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF), Doctora Perla Gómez Gallardo, envió un mensaje de reconocimiento a la cada vez más alarmante situación de riesgo que viven las y los periodistas en ocasión de que este domingo se conmemora el Día Mundial de la Libertad de Prensa, y refrendó que su gestión se mantendrá en alerta ante los ataques al derecho de los periodistas a la libertad de expresión, que significan también un agravio al derecho que tiene la sociedad a saber.

Dijo que en materia de libertad de expresión, todos debemos coadyuvar a dotar a las y los periodistas con las mejores herramientas e instrumentos para que puedan ejercer su labor en condiciones de seguridad.

Refrendó la necesidad de impulsar acciones y políticas públicas para que se detonen mecanismos eficaces, sin simulación, y que propicien las mejores condiciones para que los comunicadores ejerzan su derecho a la libertad de expresión e información.

Añadió que se requiere un marco de protección a periodistas a través de una política pública estratégica, así como avanzar hacia la plena garantía de la libertad de expresión.

La Doctora Gómez Gallardo coincidió con el mensaje del Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon, en ocasión del Día Mundial de la Libertad de Prensa, en el sentido de que "toda persona debe tener libertad para buscar, recibir y difundir conocimientos e información por cualquier medio de comunicación, tanto por vía electrónica como no electrónica. El periodismo de calidad permite a los ciudadanos adoptar decisiones sobre el desarrollo de sus sociedades con conocimiento de causa, y se esfuerza por sacar a la luz la

injusticia, la corrupción y el abuso de poder”, y de que “el periodismo debe tener la posibilidad de prosperar, en un entorno propicio en el que los periodistas puedan trabajar con independencia, sin interferencias indebidas y en condiciones de seguridad”.

En este sentido, la Presidenta de la CDHDF refrendó su reconocimiento a las y los periodistas que a diario se esfuerzan por hacer realidad las libertades de expresión y de prensa, en especial para aquellos y aquellas que de manera cotidiana cubren y difunden las diversas actividades que realiza este Organismo Autónomo.

www.cd hdf.org.mx